

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ACLARATORIA #2**

**REFERENCIA: 11694 PAN 2017
ESTUDIOS PARA FORTALECER EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS
INSTITUCIONALES DE VIH Y TUBERCULOSIS DEL MINISTERIO DE SALUD EN PANAMÁ**

Fecha: 27 de noviembre de 2017

Se notifica a las empresas consultoras interesadas, que hemos recibido las siguientes consultas ó solicitudes de aclaratoria; por lo tanto, procedemos a brindar las correspondientes respuestas, aplicables al proceso en la referencia:

Pregunta 1: ¿La adjudicación del proyecto será por los 4 estudios, o se puede aplicar a un estudio en particular?

Respuesta a la Pregunta 1: La página 6 de 43 del documento de invitación para el proceso 11694 PAN 2017, indica que el PNUD adjudicará el contrato a uno o más proveedores de servicios. La adjudicación se efectuará por lote de estudio, son 4 estudios.

Pregunta 2: ¿En cuanto a la Cascada: Definición de población de estudio: ¿el título dice que es para “población clave”, sin embargo, en los objetivos no se coloca si se dirige únicamente a población clave (hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras sexuales, mujeres transgéneros) o población general?

Respuesta a la Pregunta 2: El estudio se dirige únicamente a la población clave.

Pregunta 3: Delimitación geográfica del estudio: se refiere a un centro de atención en particular o a nivel nacional, ya que de eso depende la logística de la investigación, pues para el año 2015 Panamá tenía 17 “Clínicas de Tratamiento Antirretroviral” para población general distribuidas a nivel nacional; sin embargo, si el estudio se realizará en población clave, cuenta con 6 Clínicas de Vigilancia Centinela de Infecciones de Transmisión Sexual (VICITS) en las cuales brinda atención a personas dichas poblaciones; deberá aclararse en donde reciben la terapia antirretroviral las personas de las poblaciones clave y el estimado si lo hay de estas poblaciones que reciben terapia antirretroviral.

Respuesta a la Pregunta 3: Tal como lo indica la consulta, los datos para esta investigación corresponden a las clínicas de Terapia Antirretroviral, que es donde se entrega los medicamentos y se hacen los exámenes de Carga Viral y CD4, en relación al estimado, hasta la fecha no se cuenta con un estimado, solo el referido en el 2012, en el estudio del tamaño de la población PEMAR, pero el mismo no es solamente de las personas con VIH.

Pregunta 4: Se cuenta con un sistema de información de donde pueda obtener los datos que alimentarán la cascada del continuo de atención, como son: personas diagnosticadas históricamente, personas en terapia antirretroviral, número y valores de cargas virales y CD4 de las personas en terapia antirretroviral, así como registros de dispensación de medicamentos antirretrovirales por mes; estos datos se requieren tanto históricos (desde el momento del diagnóstico) y del último año (2016).

Respuesta a la Pregunta 4: El Sistema informático que se utiliza, es el MONITARV, el cual existe en las Clínicas TARV.

Pregunta 5: En caso de no contar con un sistema de información que proveerá la información requerida para la elaboración de la cascada del continuo de atención en VIH, se tendrá acceso a los expedientes clínicos para de ahí poder tomar los datos de terapia antirretroviral, cargas virales y CD4 de los pacientes.

Respuesta a la Pregunta 5: Desde el PNUD, se apoyará para que la empresa consignada tenga la articulación con el Programa de VIH, quien es la instancia que brinda el AVAL para tener acceso a los expedientes

Pregunta 6: Los cuatro estudios se deberán presentar en un mismo documento o pueden presentarse de manera individual. ¿Esto con fines de orden, para desarrollar cada uno de los estudios completamente incluyendo la parte financiera?

Respuesta a la Pregunta 6: Ver la respuesta a la Aclaratoria 1 aplicable al proceso en referencia.

Pregunta 7: ¿Qué documento debo utilizar para presentar la oferta económica?, y para la experiencia de la empresa y del personal sólo debo completar la plantilla en Excel?

Respuesta a la Pregunta 7: Las páginas, 7, 8 y 9 de 43 del documento de invitación para el proceso 11694 PAN 2017, detalla los documentos que deben presentarse e incluirse en su propuesta. Para presentar la Oferta Económica utilice el Anexo 2; para evidenciar la experiencia de la empresa consultora: incluya las cartas de referencias y complete la plantilla en Excel; para evidenciar la experiencia del personal propuesto, incluya las hojas de vida firmadas y complete la plantilla en Excel.

Fin de la Aclaratoria 2